

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 191 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego	
COPIA CERTIFICADA	
Fecha: 14 JUN 2017	
Hora: 12	
La presente no certifica la autenticidad del Despacho y el envío Documental	
Secretaría Administrativa PODER LEGISLATIVO	

USHUAIA, 12 JUN 2017

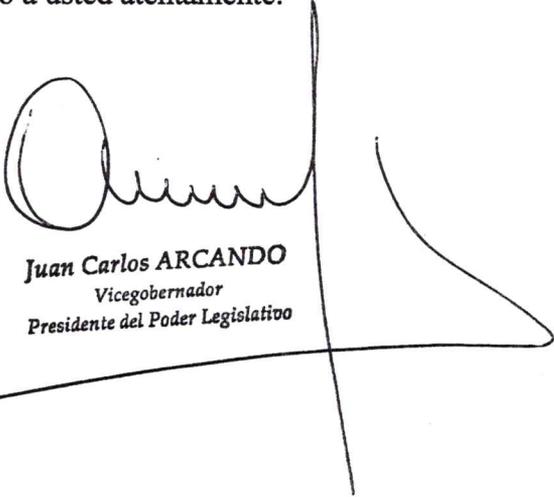
Sr. SECRETARIO:

Por medio de la presente me dirijo a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a fin de remitir 3 juegos de copias certificadas de las Resoluciones de Presidencia Nros. 497/17 al 610/17, de fechas 12 de junio de 2017, referentes a los Reclamos Administrativos interpuestos por agentes de éste Poder Legislativo y copia del Dictamen de Asesoría Letrada N° 37/2017.

En tal sentido, solicito a usted que por intermedio de la Dirección de Recursos Humanos, notifique a todos los agentes comprendidos en dichos Actos Administrativos y posteriormente remitir a ésta Presidencia las respectivas notificaciones.

Sin otro particular, lo saludo a usted atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sr. SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dn. Elio Enrique MÜLLER.
SU DESPACHO